



GUÍA PARA LA REINSCRIPCIÓN 2019-2

Última actualización: 14 de diciembre de 2018, 19:00 hrs.

Lea completa esta guía antes de realizar su inscripción y **consulte las actualizaciones** que se hacen a la misma con base en las dudas más frecuentes que se presentan durante este proceso.

Para cualquier asunto relacionado con el cupo, acuda con el Coordinador Académico de su carrera

Contenido de la Guía

1. Citas
2. Procedimiento para recuperar contraseña y/o solicitar cita para inscripción
3. Procedimiento de reinscripción
4. Aspectos a considerar por carrera
5. Solicitud para cursar asignaturas optativas en una carrera diferente
6. Horarios
7. Inscripción al idioma inglés
8. Pago de cuota anual
9. Validación de inscripción
10. Contacto



1. CITAS

Consulte su cita de inscripción a partir del 14 de diciembre de 2018:

Estando en la página <https://escolares.fad.unam.mx>

Seleccione el botón: **Ingresar**

Seleccione **Cita**

Las citas se asignan a todo alumno con derecho a inscripción que haya estado inscrito en el periodo escolar ordinario 2019-1, considerando lo siguiente:

Parámetros	Observaciones
1.-Generación	Orden decreciente
2.- Índice académico	Se calcula con base en el avance en créditos respecto a lo señalado en el plan de estudios, la relación de asignaturas aprobadas/inscritas y el promedio (Se considera la historia académica hasta el periodo escolar inmediato anterior con calificaciones completas, en este caso 2018-2)

Si tiene derecho a inscripción y no tiene cita, o si usted no realizó inscripción en el periodo escolar 2019-1, atienda las indicaciones del punto 2 de esta guía

En caso de presentarse fallas ajenas a Servicios Escolares, como puede ser el servicio de Internet o suministro de energía eléctrica, las citas se recorrerán tanto tiempo como haya sido suspendido el servicio, tratando siempre de que las citas se reprogramen el mismo día.

- Si tiene derecho a inscripción y no tiene cita (o necesita reposición de contraseña), o si usted no realizó inscripción en el periodo escolar 2019-1, deberá acudir a Servicios Escolares del 14 al 31 de enero de 2019, para que se le asigne una.

2. PROCEDIMIENTO PARA RECUPERAR CONTRASEÑA Y/O SOLICITAR CITA PARA INSCRIPCIÓN

Para que le sea emitida una contraseña o asignada una cita (sólo para alumnos sin cita en el sistema), deberá presentarse en el área de atención de Servicios Escolares, de lunes a viernes, en horario de 09:00 a 20:00 hrs.

Requisitos:

- Original y fotocopia de identificación oficial vigente
- Historia académica del SIAE reciente
- Comprobante de cuota anual de colegiatura
- Realizar un pago de cuota de recuperación en la caja de la Secretaría Administrativa de la FAD (Sólo en caso de reposición de contraseña)



3. PROCEDIMIENTO DE REINSCRIPCIÓN

- Minutos antes de su cita, consulte los horarios para conocer el cupo disponible por grupo y por asignatura.
- Procure tener más de una opción de grupo de asignaturas optativas, extracurriculares, laboratorios y/o talleres; inscriba primero la asignatura de su mayor interés o en la que haya menor cupo disponible. Continúe con las asignaturas con mayor cupo disponible o las de menor prioridad de acuerdo a sus intereses.
- Procure completar su inscripción en el menor tiempo posible, sobre todo si antes de acceder al sistema el cupo disponible en los **Horarios** es reducido
- En esta etapa NO ES POSIBLE REALIZAR BAJAS NI CAMBIOS UNA VEZ ACEPTADA LA INSCRIPCIÓN PROPUESTA, O HABIENDO INSCRITO UN GRUPO O UNA ASIGNATURA
- En todos los casos complemente la información que se le requiera y atienda los avisos e indicaciones de las ventanas emergentes.

El día y hora de su cita

Estando en la página <https://escolares.fad.unam.mx>

Seleccione el botón: **Ingresar**

Seleccione **Inscripción**

- a) El sistema le mostrará la propuesta de inscripción 2019-2 con base tanto en la inscripción del periodo escolar 2019-1 como en su historia académica, también le mostrará un aviso para cada una de las asignaturas que no proceden por falta del antecedente; de click en *Continuar* si acepta esta propuesta

En caso de asignaturas que no procedan por falta de antecedente y si ya tiene acreditada la asignatura antecedente en el SIAE, de click en la liga *Inicio*, cierre la sesión y póngase en contacto por cualquiera de los medios señalados en el punto 10 de esta guía. 30 minutos después, acceda nuevamente al sistema para continuar su inscripción.

- b) El sistema le mostrará sólo las asignaturas que procedan, observe con atención y, si está de acuerdo con la propuesta, de click en *Continuar inscripción*

En caso contrario de click en la liga *Inicio* para ir al proceso anterior a)

- c) Con base en lo señalado en el plan de estudios y/o si la asignatura subsecuente no se ofrece para inscripción en este periodo escolar, el sistema le presentará opciones adicionales de inscripción, seleccione las asignaturas-grupo que sean de su interés o de click en *finalizar inscripción y descargar comprobante*

Notas:

Si no pudo inscribir el total de asignaturas que corresponden al semestre, sin causa ni motivo aparente, póngase en contacto a la brevedad posible del 28 de enero al 1 de febrero, por alguno de los medios señalados en el **punto 10** de



e
s
t
a

guía, o acuda a Servicios Escolares con una identificación oficial y el comprobante de pago de cuota anual 2019 a más tardar el 1 de febrero de 2019.

Si desea **cambiar de grupo** en alguna asignatura inscrita, darla de **baja** o dar de **alta** alguna otra, **recursar** o **adelantar** asignaturas, podrá realizar estos movimientos en el periodo de ajuste a la inscripción, de acuerdo a lo señalado en el plan de estudios y siempre que el cupo lo permita. Consulte el procedimiento en la *Guía para ajuste a la inscripción 2019-2*

- **Las citas para ajuste a la inscripción serán publicadas el 2 de febrero y el proceso se llevará a cabo del 6 al 9 de febrero de acuerdo a las citas.**

Si usted no realizó inscripción en el periodo escolar 2019-1 y requiere inscribirse, deberá acudir a Servicios Escolares con una identificación oficial y el comprobante de pago de cuota anual 2019 a más tardar el 1 de febrero, así mismo, deberá acceder al sistema para imprimir su comprobante de inscripción el 5 de febrero.

Las clases inician el 5 de febrero de 2019

4. ASPECTOS A CONSIDERAR POR CARRERA

Artes Visuales

Consulte el total de asignaturas que deberá inscribir cada semestre, en:

<https://www.dgae-siae.unam.mx/educacion/planes.php?acc=pde&plt=002&crr=401>

Plan de estudios 1436

semestre	Observaciones
2° 4° 6° 8°	No se ofrecerán para inscripción asignaturas de este plan de estudios, sin embargo, es probable que haya cupo para inscripción en las asignaturas equivalentes del nuevo plan de estudios; si es de su interés y el cupo lo permite, estas se registrarán de manera presencial el 8 de febrero de 2019 a las 11:00 hrs. en Servicios Escolares, presentando historia académica reciente del SIAE así como original y copia de identificación oficial . La relación de asignaturas equivalentes se encuentra en la página principal de nuestro portal .

Plan de estudios 1652

semestre	Observaciones
2°	Se les ofrecerán para inscripción los Laboratorios-Taller de primer año, que no hayan cursado en primer semestre. Tenga en cuenta que para acceder a las asignaturas del quinto al octavo semestres, deberá acreditar, al menos, el 90% del total de las asignaturas de primero a cuarto semestres
4°	Deberá inscribir una asignatura optativa. Tenga en cuenta que para acceder a las asignaturas del quinto al octavo semestre, deberá acreditar, al menos, el 90% del total de las asignaturas de primero a cuarto semestres



<p>6° 8°</p>	<p>Si no es posible realizar su inscripción por la falta de calificaciones aprobatorias por corrección de calificación o por haber presentado exámenes extraordinarios o cursos interanuales, acuda a Servicios Escolares cuando ya tenga el número de asignaturas requeridas en su historia académica de la DGAE; esto deberá hacerlo a más tardar el 1 de febrero</p> <p>Deberá inscribir una asignatura optativa</p>
------------------	---



Diseño y Comunicación Visual

Consulte la seriación por asignaturas en la dirección electrónica:

<https://www.dgae-siae.unam.mx/educacion/planes.php?acc=pde&plt=002&crr=423>

En caso de asignaturas que no procedan por falta de antecedente y si ya tiene acreditada la asignatura antecedente en el SIAE, de click en la liga *Inicio*, cierre la sesión y póngase en contacto por cualquiera de los medios señalados en el punto 10 de esta guía. 30 minutos después, acceda nuevamente al sistema para continuar su inscripción.

Planes de estudio 0826 al 0831

Semestre	Observaciones
2° 4° 6° 8° 9°	No se ofrecerán para inscripción asignaturas de estos planes de estudio, sin embargo, es probable que haya cupo para inscripción en las asignaturas equivalentes del nuevo plan de estudios; si es de su interés y el cupo lo permite, estas se registrarán de manera presencial el 8 de febrero de 2019 a las 13:00 hrs. en Servicios Escolares, presentando historia académica reciente del SIAE así como original y copia de identificación oficial . La relación de asignaturas equivalentes se encuentra en la página principal de nuestro portal .

Plan de estudios 2014

semestre	Observaciones
2°	Tenga en cuenta que para elegir Área de profundización (asignaturas del quinto al octavo semestres) , es requisito tener acreditadas, al menos, el 90% del total de las asignaturas de primero a cuarto semestres
4°	Tenga en cuenta que para elegir Área de profundización (asignaturas del quinto al octavo semestres) , es requisito tener acreditadas, al menos, el 90% del total de las asignaturas de primero a cuarto semestres
6°	Deberá inscribir una asignatura optativa
8°	Deberá inscribir dos asignaturas optativas

Arte y Diseño

Consulte el total de asignaturas que deberá inscribir cada semestre, en la dirección electrónica:

<https://www.dgae-siae.unam.mx/educacion/planes.php?acc=pde&plt=002&crr=434>

semestre	Observaciones
2° 4°	No se ofrecerán para inscripción asignaturas de estos semestres.
6°	No se ofrecerán para inscripción asignaturas de estos semestres.
8°	Las asignaturas no son subsecuentes respecto a las cursadas en 7° semestre por lo que deberá seleccionarlas. De las asignaturas con duración de 8 semanas, seleccione para cursar de manera que no se empalmen las semanas ni los horarios.



Cinematografía

Consulte la estructura de cada una de las orientaciones y el total de las asignaturas a inscribir cada semestre, de acuerdo con su plan de estudios, en la dirección electrónica: <https://www.dgae-siae.unam.mx/educacion/planes.php?acc=pde&plt=002&crr=435>

semestre	Observaciones
3°	Seleccione el grupo de asignaturas con base en el Campo de Conocimiento seleccionado el semestre anterior
5°	Seleccione el grupo de asignaturas con base en el Campo de Conocimiento seleccionado en segundo semestre
7°	Se ofrece el grupo de asignaturas con base en el Campo de Conocimiento en que se encuentre registrado. Inscriba el número de optativas que indica su plan de estudios.

5. SOLICITUD PARA CURSAR ASIGNATURAS OPTATIVAS (De su plan de estudios) EN UNA CARRERA DIFERENTE (Pueden ser obligatorias u optativas)

Para los alumnos de la FAD interesados en cursar asignaturas optativas en una carrera diferente (de la FAD o de cualquier otra Facultad o Escuela), se atenderán solicitudes del 21 de enero al 8 de febrero de 2019 (Días hábiles)

NO deberán inscribir la asignatura equivalente de su plan de estudios origen, ya que se entenderá que renuncian a la solicitud para cursarla en otro plantel-carrera

- Los alumnos interesados en cursar asignaturas optativas, en alguna de las carreras de la Facultad de Filosofía y Letras, deberán realizar su trámite del **21 de enero al 2 de febrero de 2019**
- Los alumnos interesados en cursar asignaturas optativas en alguna de las carreras de la Facultad de Ingeniería, deberán realizar su registro en línea, si ya cuentan con autorización del plantel de origen, del 18 al 21 de enero 2019. Instrucciones [AQUÍ](#).
- Si el trámite es **para cursar asignaturas en cualquier otra Facultad o Escuela**, o en la **FAD en una carrera diferente**, acuda para iniciar el trámite con su Coordinador de Carrera del 21 al 25 de enero de 2019.

Si el trámite es para cursar asignaturas en la FAD y usted proviene de alguna otra Facultad o Escuela, se atenderán solicitudes del 14 de enero al 8 febrero de 2019

- Para mayor información acuda a la Secretaría de Servicios Escolares de su plantel
- ❖ En cualquier caso, el trámite inicia con el Coordinador de la Carrera de origen



6. HORARIOS

Los horarios son provisionales, consulte las actualizaciones el **25 de enero y 5 de febrero**

Estando en la página <https://escolares.fad.unam.mx>

Seleccione la liga HORARIOS y elija **Ordinarios 2019-2**

Seleccione Plantel, Carrera, Plan, Turno, Semestre y Tipo de asignaturas

En cada asignatura se muestra el cupo disponible en tiempo real. (Recuerde actualizar la pantalla con la tecla **F5**)

7. INSCRIPCIÓN AL IDIOMA INGLÉS

Licenciaturas en **Diseño y Comunicación Visual y en Arte y Diseño**, consulte la **Guía de inglés 2019-2** que se encuentra disponible en nuestra página.

Para mayor información, acuda con la Encargada de Idiomas.

8. PAGO DE CUOTA ANUAL

Si aún no ha realizado el pago de cuota anual, podrá hacerlo en la caja de la Secretaría Administrativa del plantel, en el módulo de pagaduría que se encuentra en la zona comercial de CU, junto al MUCA, o en los siguientes bancos:

BANCO	NÚMERO DE CONVENIO
SCOTIABANK S.A.	3751
SANTANDER S.A.	6102
BBVA BANCOMER S.A.	1300962

En todos los casos REFERENCIA es el número de cuenta



9. VALIDACIÓN DE INSCRIPCIÓN

Atienda las indicaciones que vienen señaladas en el comprobante de inscripción que obtenga (o en su caso el que imprima después de realizar ajustes e/o inscripción al idioma inglés).

10. CONTACTO

Atención presencial: De 9:00 a 20:00 hrs. de lunes a viernes en días hábiles

Teléfonos: 54 89 49 14
54 89 49 17
54 89 49 20
54 89 49 21
54 89 49 22

ext. 132 o 133

Correo electrónico: fad.unam@gmail.com